

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe Auditoría Interna N°** : INF:OPCE/DE/UAI/N°002/2022
- Correspondiente al examen** : “Revisión Anual al cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021, al 31 de diciembre de 2021”.
- Por el periodo** : Comprende entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la gestión 2022 del Área de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Objetivo del examen** : El objetivo es Realizar la Revisión Anual al cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE aprobado con Resolución Administrativa N° 08/2014, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2021, al 31 de diciembre de 2021, en el marco del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las entidades Públicas aprobado con resolución CGE/072/2012 por la contraloría General del Estado.
- Objeto del examen** : El objeto de la Revisión Anual comprende toda la información y documentación relativa a Files de personal de servidoras y servidores públicos del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa :Recordatorio de la actualización y presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Designación del Responsable de seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Documentos de la Difusión anual sobre la oportunidad, plazos y deberes relacionados a la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Certificado de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Personal; Informes Trimestrales emitidos por el responsable de seguimiento de las



Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Manual de Procedimientos para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

Notas recordatorias al personal del Observatorio Plurinacional de la Calidad y otras relacionadas al objetivo del examen.

Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, que dieron lugar a las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- a) No se encuentra Datos de personal cesante y Actual que permita una correcta revisión en la gestión. De talle encuadro 1, personal 14 y personal 25
- b) No se evidencio los memorándums de onomástico al personal de acuerdo a la fecha que corresponda, referencia cuadro N°1
- c) No se encuentra la Declaración Jurada por cambio de cargo en la gestión del Ítem 7014 al 7012 en la gestión 2021 personal N° 5 Cuadro N°1



Lic. Oscar Orlando Canaviri Morca
PROFESIONAL II
AUDITOR INTERNO
CAUB:8670 CAUR: 582
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD-OPCE

La Paz, 30 de diciembre de 2022

OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA